

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1095 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, relativo a la autorización del acetato de cinc dihidratado, el cloruro de cinc anhidro, el óxido de cinc, el sulfato de cinc heptahidratado, el sulfato de cinc monohidratado, el quelato de cinc de aminoácidos hidratado, el quelato de cinc de hidrolizados de proteínas, el quelato de cinc de hidrato de glicina (sólido) y el quelato de cinc de hidrato de glicina (líquido) como aditivos en los piensos para todas las especies animales y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1334/2003, (CE) n.º 479/2006, (UE) n.º 335/2010 y los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 991/2012 y (UE) n.º 636/2013**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 182 de 7 de julio de 2016)*

1) En la página 10, en el artículo 7, apartado 2:

*donde dice:* «animales de abasto»,

*debe decir:* «animales productores de alimentos».

2) En la página 10, en el artículo 7, apartado 3:

*donde dice:* «animales de abasto»,

*debe decir:* «animales no productores de alimentos».

---

**Corrección de errores de la Directiva (UE) 2015/565 de la Comisión, de 8 de abril de 2015, por la que se modifica la Directiva 2006/86/CE en lo relativo a determinados requisitos técnicos para la codificación de células y tejidos humanos**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 93 de 9 de abril de 2015)*

En la página 54, en el anexo I, punto 3, que modifica el anexo VII de la Directiva 2006/86/CE, en la segunda fila del cuadro, quinta columna:

*donde dice:* «(DD/MM/AAAA)»,

*debe decir:* «(AAAAMMDD)».

---